

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 y 2024
con el Informe del Auditor Independiente

Contenido

	<u>Página</u>
Informe del Auditor Independiente	1-3
Estados Financieros:	
-Estado de Situación Financiera	4
-Estado de Resultados Integral	5
-Estado de Cambios en el Patrimonio	6
-Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-35

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Global Exchange Casa de Cambio, S.A. (la Compañía), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre del 2025 y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., al 31 de diciembre del 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera contable.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección *responsabilidades del Auditor en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el artículo 9 de la ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y, con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2.1 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), por lo tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera contable, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecten siempre un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

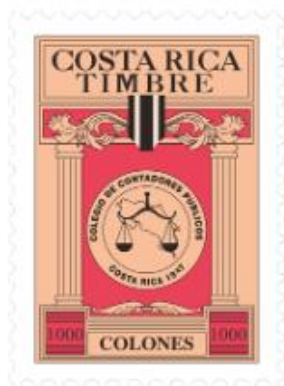


Lic. Rafael Carballo Lostalo
CPA No. 6945
6 de marzo del 2026
San José, Costa Rica

Póliza de fidelidad No. 0116FID001727202
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2026

Nombre del CPA: RAFAEL
ALBERTO CARBALLO
LOSTALO
Carné: 6945
Cédula: 113110500
Nombre del Cliente:
GLOBAL EXCHANGE CASA DE
CAMBIO, S.A.
Identificación del cliente:
3101346229
Dirigido a:
A los Accionistas y a la Junta
Directiva de Global Exchange
Casa de Cambio, S.A.
Fecha:
06-03-2026 02:16:21 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-27296

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (En colones sin céntimos)

	Nota	2025	2024
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	¢ 926,985,681	¢ 1,064,132,361
Efectivo		725,872,179	909,848,595
Entidades financieras del país		201,113,502	154,283,766
Inversiones en instrumentos financieros	7	153,381,373	149,784,153
Al costo amortizado		147,106,728	148,909,373
Productos por cobrar		8,076,454	2,676,589
Estimación por deterioro		(1,801,809)	(1,801,809)
Cuentas y comisiones por cobrar	8	211,965,482	259,672,555
Otras cuentas por cobrar		211,965,482	259,672,555
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	9	254,972,424	225,252,435
Activo por derecho de uso, neto	11	109,071,669	16,965,692
Otros Activos	10	389,892,508	480,366,178
Activos Intangibles		66,275,280	205,474,633
Construcciones en curso		-	11,738,000
Otros Activos		323,617,228	263,153,545
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 2,046,269,137	¢ 2,196,173,374
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con entidades no financieras	11	¢ 119,464,446	¢ 10,756,050
Obligaciones con entidades no financieras		119,464,446	10,756,050
Cuentas por pagar y provisiones	12	472,382,468	883,273,953
Otras cuentas por pagar diversas		372,978,141	764,469,096
Provisiones		99,404,327	118,804,857
TOTAL DE PASIVOS		591,846,914	894,030,003
PATRIMONIO			
Capital Social	13	853,570,181	853,570,181
Capital pagado		853,570,181	853,570,181
Reservas Patrimoniales	14	91,927,578	80,931,097
Resultado acumulado periodos anteriores		299,991,327	97,957,211
Resultado del período		208,933,137	269,684,882
TOTAL PATRIMONIO		1,454,422,223	1,302,143,371
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 2,046,269,137	¢ 2,196,173,374

José Manuel Pérez Rivas
Gerente General

Luis Emilio Artavia Zúñiga
Contador

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Resultados Integral
(En colones sin céntimos)
Por el año terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024

	Nota	2025	2024
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	14,700,252	¢ 88,386,856
Por inversiones en instrumentos financieros		7,020,165	6,667,491
Por ganancias por diferencias de cambio-neto	16	38,939,368	-
Total ingresos financieros		60,659,785	95,054,347
Gastos financieros			
Pérdidas por diferencias de cambio-neto	16	-	67,473,767
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		1,334,991	1,270,143
Total gastos financieros		1,334,991	68,743,910
Resultado Financiero		59,324,794	26,310,437
Otros ingresos de operación			
Por cambio y arbitraje de divisas	16	3,799,294,691	4,137,510,932
Total de otros ingresos de operación		3,799,294,691	4,137,510,932
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		171,479,324	173,295,219
Por otros gastos operativos		1,363,423,234	1,801,626,038
Total otros gastos de operación	17	1,534,902,558	1,974,921,257
Resultado operativo bruto		2,323,716,927	2,188,900,112
Gastos administrativos			
Gastos de personal		762,987,674	712,981,905
Por otros gastos de administración		1,242,215,355	1,073,234,527
Total gastos de administración	18	2,005,203,029	1,786,216,432
Resultado operacional neto antes de impuestos		318,513,898	402,683,680
Impuesto sobre la renta	20	(98,584,280)	(118,804,857)
Utilidad neta	¢	219,929,618	283,878,823
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:			
Traspaso a reserva legal		(10,996,481)	(14,193,941)
Otro resultado integral del año		(10,996,481)	(14,193,941)
Resultado integral del año		208,933,137	269,684,882

José Manuel Pérez Rivas
Gerente General

Luis Emilio Artavia Zúñiga
Contador

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Por el año terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado de periodos anteriores	Total
Saldo al 01 de enero de 2024		¢ 853,570,181	66,737,156	397,957,211	1,318,264,548
Pago de Dividendos	15	-	-	(300,000,000)	(300,000,000)
Utilidad neta		-	-	283,878,823	283,878,823
Otro resultado integral del año		-	14,193,941	(14,193,941)	
Saldo al 31 de diciembre 2024		¢ <u>853,570,181</u>	<u>80,931,097</u>	<u>367,642,093</u>	<u>1,302,143,371</u>
Saldo al 01 de enero de 2025		853,570,181	80,931,097	367,642,093	1 302.143,371
Utilidad neta		-	-	219,929 618	219.929,618
Otro resultado integral del año		-	10,996,481	(10,996,481)	-
Ajustes a periodos anteriores	13	-	-	(67,650,766)	(67,650,766)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		¢ <u>853,570,181</u>	<u>91,927,578</u>	<u>508,924,464</u>	<u>1,454,422,223</u>

José Manuel Pérez Rivas
Gerente General

Luis Emilio Artavia Zúñiga
Contador

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024
(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad Neta	219,929,618	283,878,823
Impuesto sobre la renta	98,584,280	118,804,857
Resultado operacional neto antes de impuestos	<u>318,513,898</u>	<u>402,683,680</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Disminución ajustes periodos anteriores	(67,650,766)	-
Depreciaciones y amortizaciones	249,635,384	183,564,146
Estimaciones por inversiones	-	1,249 639
Diferencial cambiario no realizado	1,802,645	-
Sub total	<u>502,301,161</u>	<u>587,497 465</u>
Variación en los activos (aumento) disminución		
Cuentas y productos por cobrar	47,707,072	(174,219 634)
Otros activos	67,518,637	(85,525 080)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	(492,873,345)	73,141 301
Sub total	<u>124,653,525</u>	<u>400,894,052</u>
Impuesto pagado	(157,382,914)	(111,865,648)
Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(32,729,389)</u>	<u>289,028,404</u>
Actividades de inversión		
Inversiones en instrumentos financieros	(5,399,864)	1,827,936
Adquisición de Inmuebles, mobiliario y equipo (nota 9)	(99,017,427)	(202,911,212)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(104,417,291)</u>	<u>(201,083,276)</u>
Actividades de financiamiento		
Distribución de dividendos (nota 15)	-	(300,000,000)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(300,000,000)</u>
Disminución de efectivo y equivalentes en el año	(137,146,680)	(212,054,872)
Disponibilidades al inicio del año	1,064,132,361	1,276,187,233
Disponibilidades al final del año	<u>926,985,681</u>	<u>1,064,132,361</u>

José Manuel Pérez Rivas
Gerente General

Luis Emilio Artavia Zúñiga
Contador

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 8 -

Nota 1. Información general

Global Exchange Casa de Cambio S. A. es una sociedad anónima constituida en San José, Costa Rica el 20 de mayo de 2003 y tiene como actividad la compra y venta de moneda extranjera. Inició operaciones el 08 de diciembre de 2004.

La entidad tiene 8 centros de trabajo y un cajero automático. La página Web es: www.globalexchange.co.cr Las oficinas están ubicadas en Sabana Oeste del Restaurante La Princesa Marina 100 metros oeste y 50 metros norte, en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, en Alajuela y el horario de atención al público es de 24 horas y en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, en Liberia Guanacaste, y el horario de atención al público es de las 5:00 a.m. horas a 12:00 p.m.

Al 31 de diciembre del 2025, la compañía cuenta con 74 (67 en el 2024) funcionarios directos.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como se menciona en la nota 22, algunas de las disposiciones reglamentarias difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales políticas contables utilizadas

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

2.2 Inversiones en valores y depósitos

La empresa clasifica sus inversiones en valores y dentro de las siguientes categorías:

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 9 -

Negociables

Son valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente para obtener beneficios en el corto plazo. Al 31 de diciembre 2025 la compañía no mantiene inversiones negociables.

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría que se indica a continuación, dependiendo del propósito para el cual el activo fue adquirido. Las políticas contables de la Compañía son las siguientes:

Al costo amortizado

Estos activos surgen principalmente de la venta de bienes y servicios a los clientes (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales), pero también incorporan otros tipos de activos financieros, donde el objetivo es mantener estos activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y éstos son únicamente pagos de capital e intereses. Son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos de las transacciones que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se contabilizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión para deterioro.

El cálculo por pérdida esperada se realiza con base en el método simplificado sugerido por el estándar No. 9

Las estimaciones de deterioro de cuentas y préstamos por cobrar a partes relacionadas son reconocidas con base en un modelo de pérdida esperada. La metodología utilizada para determinar el importe de la estimación se basa en si ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del activo financiero. Para aquellos en los que el riesgo crédito no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del activo financiero, son reconocidos doce meses de pérdidas de crédito esperadas junto con los ingresos por intereses brutos.

Para aquellos que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente, son reconocidas las pérdidas de crédito esperadas durante la vida de la cuenta junto con el ingreso bruto por intereses. Para aquellos que están determinados como créditos deteriorados, son reconocidas las pérdidas de crédito esperadas durante la vida de la cuenta junto con ingresos por intereses sobre una base neta.

Los activos financieros de la compañía medidos al costo amortizado comprenden las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas, inversiones en instrumentos financieros y efectivo en el estado de situación financiera.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 10 -

2.3 Mobiliario y equipo en uso

Los activos se contabilizan al costo de adquisición, las mejoras y renovaciones importantes se capitalizan; los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo, se registran dentro de los resultados a medida que se efectúan. En el caso de deterioro en el valor de los activos, éste es registrado en el período en que se determine el mismo.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre la vida útil estimada de los activos y se calcula utilizando el método de línea recta, como se indica a continuación.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

2.4 Costos de licencias y mejoras a la propiedad arrendada

- Costo de licencias de software

Las licencias de programas de cómputo se registran al costo y se amortizan a tres años, o bien de acuerdo con las condiciones legales.

- Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años o bien de acuerdo a las condiciones legales.

2.5 Arrendamientos

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto en los siguientes casos:

- i. Arrendamientos de activos de bajo valor; y
- ii. Arrendamientos con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales debidos al arrendador durante el plazo del arrendamiento, utilizando la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa inherente al arrendamiento, a menos que (como suele ser el caso) esto no sea fácilmente determinable, en cuyo caso se utiliza la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía al inicio del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la medición inicial del pasivo por arrendamiento asume que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 11 -

Otros pagos variables por arrendamiento se registran como gastos en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- iii. Montos esperados a pagar bajo cualquier garantía de valor residual;
- iv. El precio de ejercicio de cualquier opción de compra otorgada a favor de la Compañía si es razonablemente cierto evaluar esa opción;
- v. Cualquier penalización para pagar por la terminación del arrendamiento, si se ha estimado el plazo del arrendamiento en función de que se ejercerá la opción de terminación.

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente al monto del pasivo por arrendamiento, reducido por cualquier incentivo por arrendamiento recibido, y aumentado por:

- vi. Pagos de arrendamiento realizados en o antes del inicio del arrendamiento;
- vii. Costos directos iniciales incurridos; y
- viii. El monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía está contractualmente obligado a dismantelar, remover o restaurar el activo arrendado.

Después de la medición inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan debido a los intereses calculados a una tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se amortizan de manera lineal durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida económica restante del activo si, raramente, se considera que es más corta que el plazo del arrendamiento.

Cuando la Compañía revisa su estimación del plazo de cualquier arrendamiento (porque, por ejemplo, reevalúa la probabilidad de que se ejerza una extensión del arrendatario o una opción de terminación), ajusta el monto en libros del pasivo por arrendamiento para reflejar los pagos a realizar durante el plazo revisado, los cuales se descuentan utilizando una tasa de descuento revisada. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se revisa de manera similar cuando se revisa el elemento variable de los pagos futuros por arrendamiento dependientes de una tasa o índice, excepto que la tasa de descuento permanece sin cambios. En ambos casos, se realiza un ajuste equivalente al valor en libros del activo por derecho de uso, y el monto revisado se amortiza durante el plazo (revisado) restante del arrendamiento. Si el valor en libros del activo por derecho de uso se ajusta a cero, cualquier reducción adicional se reconoce en el estado de resultados.

Cuando la Compañía renegocia los términos contractuales de un arrendamiento con el arrendador, la contabilidad depende de la naturaleza de la modificación:

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 12 -

- ix. Si la renegociación resulta en uno o más activos adicionales arrendados por un monto acorde al precio independiente por los derechos de uso adicionales obtenidos, la modificación se contabiliza como un arrendamiento separado de acuerdo con la política anterior.
- x. En todos los demás casos en los que la renegociación aumenta el alcance del arrendamiento (ya sea una extensión del plazo del arrendamiento o uno o más activos adicionales arrendados), el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir utilizando la tasa de descuento aplicable en la fecha de modificación, y el activo por derecho de uso se ajusta por la misma cantidad.
- xi. Si la renegociación resulta en una disminución en el alcance del arrendamiento, tanto el valor en libros del pasivo por arrendamiento como el activo por derecho de uso se reducen en la misma proporción para reflejar la terminación parcial o total del arrendamiento, y cualquier diferencia se reconoce en el estado de resultados. Luego, el pasivo por arrendamiento se ajusta aún más para asegurar que su valor en libros refleje el monto de los pagos renegociados durante el plazo renegociado, con los pagos de arrendamiento modificados descontados a la tasa aplicable en la fecha de modificación. El activo por derecho de uso se ajusta por la misma cantidad.

Para contratos que otorgan a la Compañía el derecho de usar un activo identificado y requieren que el arrendador proporcione servicios a la Compañía, la Compañía ha optado por contabilizar todo el contrato como un arrendamiento, es decir, no asigna ningún monto de los pagos contractuales y no contabiliza por separado ningún servicio proporcionado por el proveedor como parte del contrato.

2.6 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran mediante la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.7 Derechos de explotación

Corresponden a los importes pagados por el derecho de operar en aeropuertos ubicados en Costa Rica. Estos derechos se reconocen inicialmente al costo y se amortizan de forma sistemática durante el plazo de vigencia del contrato correspondiente.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Global Exchange Casa de Cambio, S.A. no tiene participaciones en otras empresas.

2.9 Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

La compañía calcula y registra el impuesto sobre la renta corriente con base en la renta imponible determinada de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes en los países a la fecha de los estados financieros.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto de renta diferido es calculado sobre las diferencias temporarias que existan a la fecha de los estados financieros, surgidas de comparar los valores fiscales de activos y pasivos con los valores registrados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores S.A.

2.11 Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Los registros contables de la entidad se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “¢” en los estados financieros.

Para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre establecidos por el Banco Central de Costa Rica, siendo que para las partidas de activos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta y para las partidas de pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta.

2.12 Beneficios de empleados

Los empleados tienen los beneficios establecidos por la ley de protección al trabajador y el código de trabajo.

2.13 Reserva legal

El Código de Comercio en su artículo 143, establece que, de las utilidades netas de cada ejercicio anual, la empresa deberá destinar el cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) de capital social.

2.14 Regulaciones cambiarias

La ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995, encomienda al Banco Central entre sus atribuciones, competencias y deberes, el establecimiento del régimen cambiario vigente en el país.

El 17 de octubre de 2006, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprobó un régimen basado en bandas cambiarias; en el cual, el tipo de cambio es determinado libremente por cada una de las entidades autorizadas a participar en el mercado cambiario, pero dentro del límite fijado por las bandas cambiarias. Así mismo, bajo este sistema cada entidad autorizada para operar en el mercado cambiario puede establecer libremente su precio de compra y de venta al público para el dólar en ventanilla.

2.15 Normativa vigente

Al 31 de diciembre de 2025 la actividad de la Compañía se encuentra regulada por el Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central de Costa Rica, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante numeral II, artículo 6 del acta de la sesión 5293-2006; celebrada el 30 de agosto del 2006; con su última actualización al 22 de febrero del 2023.

Ese Reglamento tiene como objetivo establecer las normas que regulan las operaciones cambiarias de contado y las disposiciones a las que debe sujetarse los agentes que las realizan como parte del giro normal de su negocio, con el propósito de obtener un lucro derivado de la intermediación en el mercado cambiario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 15 -

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 los activos sujetos a restricciones son los siguientes:

Por causas de restricción	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones en depósitos y valores		
Cumplimiento del Reglamento para las operaciones del artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	¢ 35,099,400	¢ 54,634,298
Garantía de cumplimiento a favor de Coriport S.A.	32,592,300	33,327,450
Garantía de cumplimiento a favor de Aeris Holding Costa Rica, S.A. (anteriormente Alterra Partners Costa Rica S.A.)	72,213,000	76,909,500
Depósitos en garantía por alquiler de oficinas y por líneas telefónicas	65,997,835	2,766,411
Total Activos Restringidos	¢ 208,902,535	¢ 167,637,659

Nota 4. Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera era el siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Activos		
Disponibilidades	¢ 549,339,955	¢ 737,734,867
Inversiones en valores y depósitos a plazo	124,655,777	164,871,248
Productos por cobrar	6,562,173	2,676,589
Total Activos	680,557,905	905 282,704
Pasivos		
Por obligaciones con entidades no financieras	¢ 119,464,446	¢ 10,756,050
Cuentas por pagar diversas	211,181,846	198,380,373
Total Pasivos	330,646,292	209,136,423
Posición Monetaria	¢ 349,911,613	¢ 696,146,280

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2025****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 16 -

Nota 5. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, se tienen operaciones con partes relacionadas, de la siguiente forma:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Socios (personas jurídicas)		
Cuentas por pagar		
Eurodivisas Corporación S.L.	¢ 81,188,862	¢ 153,635 838
Eurodivisas S.L.	¢ -	¢ 60,188 862
	¢ <u>81,188,862</u>	¢ <u>213,824 700</u>
Dividendos por pagar		
Eurodivisas Corporación	¢ -	¢ 285,000 000
Total	¢ <u>81,188,862</u>	¢ <u>498,824 700</u>
Gastos		
Gasto Cesión Licencias Software	¢ 47,952,881	¢ 317,344 700
Gasto Consultoría Negocio	¢ 22,023,086	¢ 81,794 828
Total	¢ <u>69,975,967</u>	¢ <u>399,139,528</u>

Nota 6. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre del 2025 y 2024; se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo	¢ 725,872,179	¢ 909,848,595
Cuentas corrientes	¢ 201,113,502	¢ 154,283,766
Total disponibilidades	¢ <u>926,985,681</u>	¢ <u>1,064,132,361</u>

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no existían restricciones sobre el uso de dicho efectivo.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2025****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 17 -

Nota 7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el detalle de inversiones es el siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones en instrumentos financieros		
Al costo amortizado		
Títulos de deuda y certificados de depósito a plazos al costo amortizado	₡ 147,106,728	₡ 148,909,373
Productos por cobrar	8,076,454	2,676,589
Estimación de deterioro	(1,801,809)	(1,801,809)
Total	₡ <u><u>153,381,373</u></u>	₡ <u><u>149,784,153</u></u>

Nota 8. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 el saldo se mostraba así:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas y comisiones por cobrar		
Operaciones partes relacionadas	₡ 269,192	₡ 330,573
Anticipos	49,415,411	120,414,362
Crédito IVA	162,280,879	138,927,620
Total	₡ <u><u>211,965,482</u></u>	₡ <u><u>259,672,555</u></u>

Nota 9. Inmuebles, mobiliario y equipo neto

El inmueble, mobiliario y equipo en uso al 31 de diciembre del 2025 y 2024, se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Mejoras a Propiedad Arrendada, Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 65,333,713 ¢	¢ 205,559,595 ¢	¢ 25,285,210 ¢	¢ 296,178,518
Adiciones	42,997,181	159,914,031	-	202,911,212
Saldo al 31 de diciembre de 2024	108,330,894	365,473,626	25,285,210	499 089,730
Adiciones	60,100,152	38,917,275		99,017,427
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 168,431,046 ¢	¢ 404,390,901 ¢	¢ 25,285,210 ¢	¢ 598,107,157
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ (43,458,374) ¢	¢ (171,606,480) ¢	¢ (18,422,082) ¢	¢ (233,486,936)
Gasto del año	(11,782,342)	(25,994,344)	(2,573,673)	(40,350,359)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ (55,240,716) ¢	¢ (197,600,824) ¢	¢ (20,995,755) ¢	¢ (273,837,295)
Gasto del año	(27,860,206)	(38,863,558)	(2,573,673)	(69,297,437)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ (83,100,922) ¢	¢ (236,464,382) ¢	¢ (23,569,428) ¢	¢ (343,134,732)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	¢ 85,330,123 ¢	¢ 167,926,519 ¢	¢ 1,715,782 ¢	¢ 254,972,424
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	53,090,178	167,872,802	4,289,455	225,252,435

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Nota 10. Otros activos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los otros activos muestran el siguiente detalle:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Activos intangibles (1)	66,275,280	205,474,633
Licencias software	491,435	-
Amortización licencias software	(139,240)	-
Derecho Explotación (*)	705,365,210	705,856,644
Amortización Derecho explotación	(639,442,125)	(500,382,011)
Construcciones en proceso	-	11,738,000
Construcciones en proceso	-	11,738,000
Otros activos	323,217,228	263,153,545
Gastos pagados por anticipado	257,619,392	257,241,284
Depósitos en garantía	65,997,836	5,912,261
Total otros activos	389,892,508	480,366,178

(*) Derecho de explotación.

(1) Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el movimiento en la cuenta de activos intangibles se presenta así:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Costo		
Al inicio	705,856,645	705,365,210
Aumentos	-	491,435
Al 31 de diciembre	705,856,645	705,856,645
Amortización		
Al inicio	(500,382,012)	(361,239,992)
Gasto del año	(139,199,353)	(139,142,020)
Al 31 de diciembre	(639,581,365)	(500,382,012)
Saldo neto activos intangibles al 31 de diciembre	66,275,280	205,474,633

Nota 11. Arrendamientos

Naturaleza de las actividades de arrendamientos (en calidad de arrendatario)

La compañía arrienda propiedades en la Jurisdicción en la que opera. La renta periódica de los presentes arrendamientos, junto con el porcentaje del aumento anual, fue fijada durante el plazo del arrendamiento.

La determinación de la tasa de interés incremental utilizada para medir los pasivos por arrendamiento de un 8% fue tomada utilizando los datos obtenidos del Banco Central de Costa Rica para un crédito de hipotecario en factores similares.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2025****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 20 -

La cláusula de ruptura negociada por la Compañía incluye la duración del plazo del arrendamiento como factor considerado, el mismo se debe indicar por escrito con 3 meses de anticipación.

Al 31 de diciembre de 2025, los importes en libros de los pasivos por arrendamiento no se reducen por la cantidad de pagos que se evitaría de ejercer cláusulas de ruptura porque en ambas fechas se consideró razonablemente seguro que la Compañía no ejercería su derecho a ejercer ningún derecho de ruptura del arrendamiento.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024; el activo por derecho de uso y las obligaciones con entidades no financieras se detallan de la siguiente manera:

Activos por derecho de uso, neto

Saldo neto al 31 de diciembre del 2023	¢	21,037,458
Amortización del año		(4,071,766)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2024		16,965,692
Nuevos contratos		133,244,571
Amortización del año		(41,138,594)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2025	¢	<u>109,071,669</u>
Obligaciones con entidades no financieras		
Saldo neto al 31 de diciembre del 2023	¢	13,826,385
Amortización del año		(3,070,335)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2024		10,756,050
Nuevos contratos		133,244,571
Amortización del año		(24,536,175)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2025	¢	<u>119,464,446</u>

Las amortizaciones de principal de los pasivos por arrendamientos en el próximo período son por la suma de ¢49 222 722.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 21 -

Nota 12. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024; cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2025	2024
Cuentas por pagar y provisiones	¢ 472,382,468	¢ 883,273,953
Otras cuentas por pagar diversas	372,978,141	764,469,096
Facturas por recibir	129,632,254	102,720,202
Cuentas por pagar a partes relacionadas	81,549,592	438,599,158
Impuestos retenidos por pagar	64,796,538	60,919,553
Vacaciones y aguinaldo	41,583,333	12,275,306
Otras cuentas por pagar	37,684,147	106,544,846
Caja de Seguro Social	17 732,277	30,260,455
Banco Central de Costa Rica	-	13,149,576
Provisiones	¢ 99, 404,327	¢ 118,804,857
Provisión de Impuesto sobre utilidades	99,404,327	118,804,857

Nota 13. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 el capital social de la entidad muestra la suma de ¢853,570,181 colones representado por 853,570,181 acciones comunes y nominativas de un colón cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas.

Durante el periodo 2025 la compañía realizó un ajuste a las utilidades de años anteriores debido a saldos en cuentas transitorias que quedaron durante el proceso de implementación del nuevo sistema ERP SAP. La compañía considera que dicho monto no es material.

Nota 14. Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 las reservas patrimoniales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Reserva Legal	¢ 91,927,578	¢ 80,931,097
Total	¢ 91,927,578	¢ 80,931,097

En Costa Rica, el artículo 143 del Código de Comercio establece la obligación de destinar anualmente el 5% de las utilidades netas de la sociedad a un fondo de reserva legal. Esta reserva es obligatoria hasta que el fondo alcance al menos el 20% del capital social total de la empresa.

Nota 15. Distribución de dividendos

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía declaró dividendos a sus accionistas por ¢300,000,000, aprobado por Asamblea General de Accionistas, mediante el acuerdo tomado en el Acta de Asamblea General No. 12 del 20 de diciembre del 2024; Al 31 de diciembre de 2025 no se declararon dividendos.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2025****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 22 -

Nota 16. Otros ingresos operativos y ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio

Los ingresos operativos diversos al 31 de diciembre del 2025 y 2024, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas	¢ 3,799,294,691	¢ 4,137,510,932
Total	¢ <u>3,799,294,691</u>	¢ <u>4,137,510,932</u>

Las ganancias (pérdidas) por diferencias de cambios al 31 de diciembre del 2025 y 2024, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Diferencias positivas de cambio	¢ 152,312,092	¢ 45,903,815
Diferencias negativas de cambio	<u>(113,372,724)</u>	<u>(113,377,582)</u>
Total	¢ <u>38,939,368</u>	¢ <u>(67,473,767)</u>

Nota 17. Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación al 31 de diciembre del 2025 y 2024, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Comisiones por giros y transferencias	¢ 16,764,635	¢ 11,177,048
Comisiones garantías de cumplimiento	632,392	1,843,275
Comisiones por operaciones con tarjeta	<u>154,082,297</u>	<u>160,274,896</u>
Total comisiones por servicios	<u>171,479,324</u>	<u>173,295,219</u>
Otros gastos operativos	480,323,764	876,091,647
Margen intermediación Banco Central	<u>883,099,470</u>	<u>925,534,391</u>
Total otros gastos operativos	<u>1,363,423,234</u>	<u>1,801,626,038</u>
Total	¢ <u>1,534,902,558</u>	¢ <u>1,974,921,257</u>

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 23 -

Nota 18. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2025 y 2024; se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Gastos de Personal	¢ 762,987,674	¢ 712,981,905
Sueldos y bonificaciones de personal	533,683,072	534,848,779
Décimo tercer sueldo	50,319,855	15,879,043
Vacaciones	23,617,703	6,269,846
Cargas sociales patronales	118,134,765	127,116,941
Otros gastos de personal	37,232,279	28,867,296
Por otros gastos de Administración	1,242,215,355	1 073,234,527
Gastos por servicios externos	138,879,406	133,259,345
Gastos de movilidad y comunicación	96,581,131	36,728,668
Gastos de infraestructura	219,968,701	81,794,828
Gastos generales	786,786,117	821,451,686
Total gastos de administración	¢ 2,005,203,029	¢ 1,786,216,432

Nota 19. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2025 fue de ¢0.2447 (¢0.3159 al 31 de diciembre del 2024).

Nota 20. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula sobre las utilidades contables, ajustadas por ingresos no gravables y gastos no deducibles y el efecto de créditos fiscales, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, como se detalla a continuación:

Los impuestos y participaciones al 31 de diciembre 2025 y 2024; se detallan de la siguiente manera

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Utilidad antes de impuesto	¢ 318,513,898	¢ 402,683,680
Efecto de gastos no deducibles	19,854,024	735,234
Efecto de ingresos no gravables	(7,020,165)	(7,402,724)
Total base imponible	¢ 331,347,757	¢ 396,016,190
Impuesto a la tasa aplicable		
Impuesto sobre la renta corriente	99,404,327	118,804,857
Impuesto sobre renta diferido	(820,047)	-
Impuesto renta por pagar	¢ 98,584,280	¢ 118,804,857

Al 31 de diciembre de 2025 la tasa efectiva corresponde a 30.95% (2024: 29.50%).

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 24 -

Nota 21. Instrumentos financieros y riesgos asociados

Riesgo de mercado - cambiario

La compañía mantiene una inversión que tiene el propósito de garantizar aquellas operaciones del mercado cambiario en el territorio nacional.

Riesgo de liquidez

La Compañía tiene liquidez que le permite enfrentar sus compromisos. Para este propósito dispone de fondos en cuentas corrientes.

Las transacciones con empresas relacionadas implican un riesgo de liquidez, al tener un plazo de cobro mayor.

Es importante para la Compañía asegurar, hasta donde sea posible, que siempre tendrá disponible la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, ya sea en su operación normal como en circunstancias especiales, sin afectar significativa y negativamente los resultados del período.

Este riesgo es controlado por la Gerencia Financiera, quien para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, tanto para velar por el cumplimiento de obligaciones como para verificar la recuperación y cobro de ingresos de contado.

La Compañía ha adoptado el uso de diversas herramientas financieras para procurar el adecuado uso, en erogación de efectivo, que garantice el cumplimiento de operaciones y el mejor rendimiento.

Riesgo de crédito

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros. Al 31 de diciembre del 2025 la compañía estima que su riesgo de crédito no es significativo por la naturaleza de los instrumentos financieros con los que cuenta.

Riesgo operativo (por billetes falsos)

Para hacer frente a este riesgo, la Compañía cuenta con una herramienta donde se consultan las características que deben cumplir cada uno de los billetes que se reciben; además cuenta con máquinas verificadoras de billetes.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 25 -

Riesgo de tipo de cambio

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La Compañía incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente por la naturaleza de sus operaciones denominadas en US dólares y otras monedas de otras denominaciones.

El Banco Central de Costa Rica modificó el esquema cambiario de mini devaluaciones para adoptar un sistema de bandas cambiarias a partir del 17 de octubre de 2006 que constituye un factor importante en las condiciones futuras. En el nuevo sistema el Banco Central permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias, por lo que se espera que se mantenga estable.

La Administración de la Compañía cuenta con un mecanismo que le permite minimizar el potencial impacto de este riesgo debido a que las tarifas por compra y venta de divisas se denominan en US dólares y otras denominaciones y se cobran alternativamente en US dólares o colones.

Nota 22. Pasivos contingentes

Cesantía: Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Sociedad según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

Laboral: La compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

Fiscal: Los registros contables de la Casa de Cambio pueden ser sujetos a revisión por la Dirección General de Tributación por los años que terminaron el 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, y 2020.

Proceso administrativo:

El 6 de junio del 2024, el Banco Central de Costa Rica ordenó la apertura de un proceso administrativo ordinario, con fin de determinar si Global Exchange Casa de Cambio, S.A. incurrió en una falta conforme lo establecido en el artículo 18 del *Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado*.

El artículo 93 de la Ley Orgánica del Banco Central delimita el concepto de reincidencia en faltas al reglamento a un período de un año.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 26 -

Debido a lo anterior, el criterio los asesores legales de la compañía sobre la posibilidad de que se le imponga una sanción por reincidencia en este caso es reservado, en donde la sanción implicaría el cierre de operaciones de 1 a 30 días.

Nota 23. Contratos

a) Contrato de explotación

A partir del 13 de enero 2021, Global Exchange Casa de Cambio amplió el contrato que mantiene con Aeris Holding Costa Rica, para la explotación del servicio de cambio de moneda dentro del programa de servicios comerciales en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría S.A hasta el año 2026.

La Compañía cancela a Aeris Holding, un canon por ventas e imagen que se incluye dentro de los otros gastos operativos divulgados en la nota 17.

En el año 2015, la Compañía acordó el pago de un derecho de explotación para Aeris Holding, que se divulga dentro de la nota 10 de Activos Intangibles.

Desde el año 2016, Global Exchange Casa de Cambio mantiene un contrato con Coriport, S.A., para la explotación del servicio de cambio de moneda dentro del programa de servicios comerciales en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber de Liberia, por un período de 60 meses con vencimiento en el año 2022. A partir del 01 de mayo 2022 se amplió la vigencia del contrato hasta el año 2027, para lo cual la Compañía acordó el pago de un derecho de explotación para Coriport S.A., que se divulga dentro de la nota 10 de Activos Intangibles.

La Compañía cancela a Coriport S.A., un canon por ventas que se incluye dentro de los otros gastos operativos divulgados en la nota 17.

A partir del 20 de enero 2026, Global Exchange Casa de Cambio amplió el contrato que mantiene con Aeris Holding Costa Rica, para la explotación del servicio de cambio de moneda dentro del programa de servicios comerciales en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría S.A hasta el año 2031.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 27 -

Nota 24. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El 11 de setiembre de 2018, mediante los oficios 1442-2018 y 1443-2018 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), se publicó el acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” en el cual se establecieron nuevos pronunciamientos con el fin de que la regulación relacionada con la base contable CONASSIF sea actualizada periódicamente, con una regularidad que permita la incorporación de las modificaciones que sobre el particular emita el IASB, esto con el fin de garantizar la comparabilidad de la información financiera de las entidades, grupos y conglomerados financieros nacionales dentro del Sistema Financiero Nacional y el ámbito internacional.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes adscritos a la SUGEF, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo “Reglamento de Información Financiera”. La aplicación de este Reglamento se realiza a partir del 01 de enero de 2020.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 28 -

(b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes disponibles para la venta.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 29 -

(e) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien disponible para la venta. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 30 -

(h) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo, acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

(i) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(j) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

(l) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

(m) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

(n) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 31 -

El Consejo Nacional de Supervisión (CONASSIF), requiere el registro de una estimación de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

(o) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2020, con adopción parcial, se estableció la clasificación y medición de instrumentos financieros y la excepción de la cartera de crédito que continua bajo el acuerdo SUGEF 1-05.

El CONASSIF mediante los artículos 8 y 9, de las actas de las sesiones 1699-2021 y 1700-2021, celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, respectivamente aprobó el Reglamento sobre el Cálculo de Estimaciones Crediticias, Acuerdo CONASSIF 14-21, que rige a partir del 01 de enero de 2024, derogando el Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05 El Acuerdo CONASSIF 14-21 establece una metodología estándar desarrollada por la SUGEF.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 32 -

La metodología incorpora varios de los conceptos de NIIF 9, no obstante, el modelo estándar no es NIIF 9 puro y contiene aspectos prudenciales. Esto implica que corresponde a la SUGEF el diseño del modelo y la actualización de los parámetros del modelo estándar que las entidades utilizarán para calcular las estimaciones crediticias regulatorias. Sin embargo, el Reglamento admite que las entidades desarrollen y utilicen metodologías internas NIIF9 para los segmentos regulatorios, las cuales podrán utilizarse en el cálculo interno de sus estimaciones crediticias.

La regulación propuesta es un avance en los siguientes aspectos:

- i. Reconoce la existencia de diferentes líneas de negocio crediticio, de manera que la medición de las estimaciones crediticias sea más sensible al riesgo inherente de cada línea relevante,
- ii. Establece segmentos de acuerdo con la tipología del crédito que permiten distinguir entre un enfoque por operación, para carteras al detalle que puedan tratarse como grupos homogéneos de riesgo, y un enfoque por deudor, para carteras empresariales y corporativas.
- iii. Mejora el cálculo de estimaciones para cada línea relevante utilizando elementos prospectivos consistentes con enfoques de pérdidas crediticias esperadas: la probabilidad de incumplimiento, la severidad de pérdida en caso de incumplimiento, y la exposición en caso de incumplimiento.
- iv. Ajusta el valor de mitigación de créditos, transformando el “porcentaje de aceptación” incluido en la regulación vigente, por un factor de ajuste calculado con criterios de severidad de pérdida en caso de incumplimiento (uno menos porcentaje de recuperación), asimismo, revisa integralmente las garantías y colaterales admisibles para acotar su uso en la metodología estándar a aquellos que han demostrado efectividad de recuperación bajo escenarios de estrés.
- v. El reglamento segmenta la cartera crediticia en varias categorías de riesgo que se pueden asociar las tres etapas identificadas por NIIF 9. Las entidades supervisadas podrán calcular las correspondientes probabilidades de incumplimiento para 12 meses y para la vida del crédito según lo dispuesto en las NIIF9, y complementar el cálculo de las estimaciones regulatorias.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 33 -

(p) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

El artículo 142, Integración y fines de la sociedad controladora, de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica dispone que las sociedades controladoras serán propietarias, en todo momento de, por lo menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito de cada una de las entidades del grupo y responden subsidiaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de sus entidades integrantes; prudencialmente se ha indicado que las controladoras deben consolidar a sus participadas, aún y cuando no se cumpla con las NIIF.

Con el propósito de eliminar las brechas entre la base contable CONASSIF y las NIIF, y en aplicación de lo que dispone el artículo 57 de la Ley Régimen Privado de Pensiones Complementarias, Ley 7523, el cual faculta a las Superintendencias atribuirle a los hechos y actos una significación acorde con la realidad y no a la forma jurídica para efectos de fiscalización, es necesario que en la consolidación contable se realice conforme lo dictan las NIIF.

(q) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 se emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(r) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, se emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(s) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(t) Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias Diferidas

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025

(Expresado en colones sin céntimos)

- 34 -

Esta norma fue aprobada en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(u) Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(w) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

(x) La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigor en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

(y) La CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entra en vigor en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Nota 25. Hechos subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre del 2025 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Expresado en colones sin céntimos)

- 35 -

Nota 26. Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General de Global Exchange Casa de Cambio el 6 de marzo del año 2026.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Nota 27. Conciliación de saldos de los estados financieros contra los registros contables

Los estados financieros adjuntos incluyen ciertos ajustes requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera que no fueron registrados en los libros de contabilidad.

El efecto de estas partidas se presenta a continuación:

Detalle	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Saldo según contabilidad	¢ 1 938,349,225	¢ (435,984,113)	¢ (3,839,999,568)	¢ 3,572,127,061
Aplicación NIIF 16	96,997,790	(98,911,231)	(820,047)	2,733.488
Conciliación de efectivo	(8,212,739)	-	-	8,212 739
Cuentas por pagar	-	(16,201,328)	-	16,201,328
Tipo de cambio inversiones	19,134,861		(19,134,861)	-
Gasto por impuesto de renta	-	(40,750,242)	-	40,750,242
Saldo según estados financieros	¢ <u>2,046,269,137</u>	¢ <u>(591,846,914)</u>	¢ <u>(3,859,954,476)</u>	¢ <u>3,640,024 858</u>